



BASES CONCURSO “ COMPRA Y GANA”

- 1.- Promoción de la asociación de comerciantes y empresarios de Alpedrete, cada establecimiento se compromete a recoger única y exclusivamente 1 vale por valor de 60 € el cual será abonado por la asociación
- 2.- 600 € en premios, cuyo importe se consumirá en los establecimientos adheridos a ésta promoción. La compra máxima por establecimiento no podrá exceder de 60 € y la elección de los comercios será un decisión libre de los ganadores.
- 3.- Pueden participar todas aquellas personas que realicen una compra en cualquiera de los establecimientos adheridos a está promoción de ACEA de nuestra localidad.
- 4.- El sorteo se realizara el 4 de abril de 2009, el numero premiado corresponderá con el numero de la Lotería Nacional de ese día.
- 5.- Los ganadores menores de edad deberán acudir a retirar el premio acompañados de padre, madre o tutor legal.
- 6.- El/los ganador/es no podrán exigir el cambio del premio por otro, ni por su valor en dinero, ni por un bien o valor diferente a los indicados como premio, de modo que aquel no será negociable y solo valdra los vales entregados por ACEA
- 7.- El/los ganador/es dispondrán de un semana para determinar en qué comercios quiere realizar las compras, debiendo consumir la totalidad de los premios en esa misma semana, es decir desde el día 13 al 19 de abril
- 8.- Una vez entregado el premio, ACEA queda liberada de toda responsabilidad por los mismos.
- 9.- ACEA se reserva el derecho de difundir el nombre y/ó imágenes de los ganadores y sus familiares por los medios y formas de comunicación que crea conveniente, durante todo el tiempo que considere necesario y sin obligación de realizar compensación alguna a los mismos.
- 10.- La participación en este sorteo “ COMPRA Y GANA” implica la aceptación total de las bases del mismo. Cuando las circunstancias no imputables a ACEA y no previstas en estas bases lo justifiquen, ACEA podrá a su solo arbitrio cancelar, suspender ó modificar total o parcialmente la promoción sin que ello genere derecho a compensación alguna a favor de los partícipes.
- 11.- La entrega del premio se realizara en el centro de mayores el día 5 de abril a las 12 h
- 12.- El ganador se pondrá en contacto con la dirección de la asociación a través de cualquiera de sus asociados para verificar y hacer entrega del premio.